

ANEXO III

DOCUMENTACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS DE ACCESO Y DE BAREMACIÓN DE LA SOLICITUD

Alumnado	Acreditación a efectos de requisitos de acceso	Certificación a efectos de baremación
Alumnado propuesto para cursar ciclos formativos de grado básico en el curso 2022-23	<ul style="list-style-type: none">• Consejo orientador con propuesta para cursar ciclos formativos de grado básico en el curso 2022-23.• Consentimiento de los padres, madres o tutores legales.	<ul style="list-style-type: none">• Alumnado con NEE: Acreditación alumnado NEE.• Alumnado con discapacidad: Fotocopia del certificado o tarjeta acreditativa de la condición de discapacitado/a.
Alumnado mayor de 17 años a 31 de diciembre de 2022, sin propuesta para cursar ciclos formativos de grado básico en el curso 2022-23 (solo convocatoria extraordinaria)	Declaración jurada de que el/la solicitante no posee estudios secundarios completos (Anexo II)	<ul style="list-style-type: none">• Certificación académica en la que conste el último curso en el que la persona solicitante ha estado escolarizada en ESO.• Alumnado con NEE: Acreditación alumnado NEAE.• Alumnado con discapacidad: Fotocopia del certificado o tarjeta acreditativa de la condición de discapacitado/a.